



# Política nacional de Ciencia Abierta en Colombia 2022-2031

Marlem Uribe Marengo

Universidad del Norte, Colombia

# Justificación

“Es fundamental formular una política pública de Ciencia Abierta, debido a que ésta se constituye en un constructo inclusivo que potencia el acceso abierto al conocimiento científico, considerando también los diálogos con otros sistemas de saberes, lo cual requiere del diseño e implementación de lineamientos y acciones concretas para avanzar hacia procesos de apropiación social del conocimiento, mediados por criterios y principios de apertura, reproducibilidad, colaboración y transparencia”.

# Antecedentes

## **Biblioteca Digital Colombiana - BDCOL**

Red nacional de bibliotecas y repositorios digitales.  
Definición de estándares de interoperabilidad.

## **Misión de sabios**

Lider de la formulación del documento de política en el primer semestre de 2021.

1994

2006

2018

2019

2021

## **SiB Colombia**

Red nacional de datos abiertos sobre biodiversidad, nodo oficial del país en la Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad (GBIF).

## **COLCIENCIAS**

Lineamientos para la política de Ciencia abierta

## **Red Colombiana de Información científica - REDCOL**

Lider de la formulación del documento de política en el primer semestre de 2021.

# Diagnóstico

**1**

Acceso insuficiente al conocimiento producido por los investigadores.

**2**

Desaprovechamiento de infraestructuras tecnológicas para el intercambio, reproductibilidad e interoperabilidad del conocimiento científico.

**3**

Falta de lineamientos e insuficientes estrategias y acciones en materia de comunicación pública de la ciencia.

**4**

Insuficiente desarrollo en formación y vinculación de capital humano en CTI.

# Objetivo general

Aumentar la visibilidad, el acceso, la reproducibilidad y la utilidad de los recursos, productos y resultados científicos, tecnológicos y de innovación colombianos, ampliando la formación, apropiación, institucionalización y las infraestructuras de Ciencia Abierta del país.

# Objetivos específicos

## 1

Ampliar la adopción y puesta en marcha de políticas, regulaciones, directrices, lineamientos, protocolos y procedimientos en las instituciones estratégicas del modelo de Ciencia Abierta del país, que fortalezcan la gobernanza del modelo de Ciencia Abierta de Colombia.

## 2

Crear una cultura de apertura, diálogo, inclusión y responsabilidad social de los actores generadores de conocimiento del país que genere soluciones a las problemáticas y necesidades de la población.

## 3

Instituir un sistema de métricas e incentivos que fomenten, valoren y reconozcan las prácticas, procesos y resultados de Ciencia Abierta de la comunidad científica colombiana e integrarlo a los modelos y sistemas de métricas e incentivos de las actividades de CTel existentes en el país

# Objetivos específicos

## 4

Fortalecer los conocimientos, competencias y experticia de los actores estratégicos de la Ciencia Abierta del país

## 5

Optimizar el uso y potenciar las infraestructuras colombianas disponibles para adelantar prácticas y procesos de Ciencia Abierta, así como para comunicar y acceder a los resultados científicos, tecnológicos y de innovación de interés para Colombia.

# Ruta metodológica

Desarrollo de talleres política de Ciencia Abierta para la validación de objetivos de política y formulación de acciones estratégicas.

identificación de los actores interesados en la Ciencia Abierta, articular el trabajo a través de mesas de trabajo.

Creación de un plan de acción para aplicar la política pública.

Inclusión de prácticas de seguimiento y evaluación (Institucional, Operación, Resultados e impacto).

# Gracias

Marlem Uribe Marengo  
mauribe@uninorte.edu.co

Biblioteca Digital  
Universidad del Norte